

Compañía y sus estatutos

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ASESORIA Y ESTUDIOS TÉCNICOS C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reformas de estatutos de la Compañía ASESORIA Y ESTUDIOS TÉCNICOS C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de septiembre de 1984, ante el Notario Décimo Tercero Septuagésimo del Cantón Guayaquil, abogado Virgilio Jarín Acuña, por licencia de la titular doctora Norma Plaza de García; los cede aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Artidór Rendón, mediante Resolución No. 83-RL-34- 2220 el 12-Dic. 1984.

2.- OTORGANTES.- Comparcen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Ing. Civil Humberto Pádelo Pádelo e Ing. Civil Jaime Eduardo Puentes Puentes, de estado civil casados, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 875.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 1'000.000.00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 87.500.00; por compensación de créditos \$ 787.500.00.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La relación de socios suscriptores es la siguiente: Marcelo Loor Loor; Ing. Humberto Pádelo Pádelo; e Ing. Jaime Puentes Puentes.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforman el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular dice: El capital social de la Compañía es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en mil participaciones de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 12-Dic. 1984

**Ab. Miguel Rendón Pádelo
Intendente de Compañías**